

Poder Judicial de la Nación

TESTIMONIO: "... ACUERDAN: ...XI. Aprobar el dictamen de la Comisión "Ad- Hoc" para la Inscripción de Síndicos en las actuaciones "Romanelli, Marco Octavio (Síndico Categoría "B") s/ recurso de reconsideración", PS. 732/24 y, en consecuencia, rechazar el recurso de reconsideración planteado por el contador Marco Octavio Romanelli contra lo decidido por el Acuerdo General de esta Cámara de fecha 28.8.2024, punto III, apartado 2.2, subpunto b". Lo testimoniado es copia fiel del punto XI del Acuerdo General celebrado por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal el 31.10.24. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024.-----



CLAUDIA B. RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL
CAMARA COMERCIAL

USO OFICIAL